

EL PUERTO ROMANO DE IRUN (GIPUZKOA)

M. MERCEDES URTEAGA ARTIGAS.

Centro de estudios e investigaciones histórico-arqueológicas ARKEOLAN.

EL PUERTO ROMANO DE OIASSO (IRUN)

En el contexto de la arqueología romana peninsular, el área septentrional y, especialmente, la franja cantábrica, presenta manifestaciones de menor rango. En este panorama, además, los territorios vascos del Atlántico apenas ofrecen referencias de interés, constituyendo un vacío histórico que, como viene demostrándose, es resultado más de la falta de atención que de la ausencia de testimonios. El handicap de una historiografía que, de una o de otra forma, ha vinculado la presencia romana con la expresión identitaria actual de los vascos, ha condicionado el desarrollo de las investigaciones. La pervivencia del idioma, el euskera, una lengua pre-indoeuropea se ha explicado por la escasa incidencia de la dominación romana y, desde puntos extremos, se ha concluido en la escasa permeabilidad de los indígenas a las influencias colonizadoras; para unos, debido a la resistencia a ser conquistados y asimilados; para otros, debido a la carencia de atractivos. El caso es que, a excepción de un puñado de testimonios aislados recuperados casualmente, el territorio de Gipuzkoa había permanecido al margen de las actuaciones de arqueología romana hasta hace pocos años. Esta situación ha cambiado de rumbo gracias a los descubrimientos realizados en Irun y, especialmente, a partir del horizonte abierto con la aparición del puerto en el año 1992.

Los trabajos en el puerto romano de Irun han servido, además de para asentar la identificación del emplazamiento de la aglomeración urbana de Oiasso, para obtener las primeras colecciones arqueológicas de entidad del territorio y, con ellas, formalizar dotaciones metodológicas que trascienden, por su interés, el marco territorial; esta consideración se debe, en gran medida, a la condición inundada y anaeróbica de los sedimentos arqueológicos, que ha permitido la conservación –por saturación– en buenas condiciones de los ajuares orgánicos.

La ocupación portuaria se cifra en un espacio de decenas de metros de desarrollo, según manifiestan los diferentes hallazgos realizados hasta la fecha; a esta serie se han añadido varios registros urbanos, entre los que destacan los baños públicos y cierto número de testimonios repartidos en las inmediaciones del asentamiento que sirven para delimitar el espacio del área

urbana de Oiasso en la colina de Beraun, y su zona de influencia inmediata en el estuario del Bidasoa; por otra parte, los más de tres kilómetros de galerías romanas, asociadas a explotaciones de plata, reconocidas en el entorno de la Peña de Aya, permiten establecer una de las líneas principales de aproximación a la personalidad del enclave.

Irun versus Oiasso.

El descubrimiento del puerto ha contribuido decisivamente a la identificación del asentamiento de Oiasso, citado por las fuentes clásicas¹, que se situaría en el casco de Irun y no en Oiartzun, como venía admitiéndose². Si bien Oihenart en el siglo XVII había propuesto la localización de Oiasso en la desembocadura del Bidasoa, en torno a Hondarribia³, la historiografía posterior optaba por el valle del Oiartzun y su salida al mar en Pasaia, más al Oeste. Esta interpretación comienza a

¹ Estrabón (Geografía, Libro III.4.10) sitúa la *polis* de *Oiason* «en el borde mismo del Océano», conectada, por Ilerda y Osca con Tarraco; añade que «esta vía mide 2.400 estadios y acaba justo en la frontera entre Aquitania e Iberia», lo que convierte al lugar en un enclave fronterizo. Plinio el Viejo (Historia Natural, libro III.3. 29 y 30), vuelve sobre estos extremos señalando que «la anchura de la península Ibérica desde Tarragona hasta la costa de Oiarso es de 307.000 pasos ... partiendo del Pirineo y siguiendo la ribera del Océano hallamos el saltus de los vascones, Olarso». Ptolomeo se refiere en su «Geographiké uphegesis» a la polis de Oiassó y al promontorio Oiassó, que sitúa entre los vascones. Fuentes tomadas de BARANDIARÁN, I., 1973: *Guipúzcoa en la Edad Antigua. Protohistoria y Romanización*. Zaráuz, 17-29.

² La identificación se basaba en la relación Olearso-Oiartzun, reconocida en el bajo medievo en la fundación de Villanueva de Olearso (la actual Rentería) en el territorio del valle de Oiartzun y en la existencia de minas romanas en ese término.

³ «De cierto, no se presentan razones que concedan la gloria de tan grande antigüedad a este pueblo (se refiere a Hondarribia); pues no se conservan rastros del antiguo pueblo, Oiasso, Oidasuna o Easaon; aunque púedese colegir de Ptolomeo y Mela que no se apropia mal a esta población su posición», OHIENART, A. d^o, 1656: *Notitia Utrisque Vasconiae*, ed. Cierbide, R., reproducción facsímil de la 2^a Edición, París, Parlamento Vasco, 1992, Vitoria-Gasteiz.

modificarse a mediados del siglo XX gracias a los estudios de Mítxelena⁴ y de Uranzu⁵, cuyas aportaciones dieron paso a las investigaciones arqueológicas promovidas por Rodríguez Salís, entre 1961 y 1972. En esta etapa se registraron colecciones de cerámica romana en el yacimiento submarino de Higer (Hondarribia)⁶, contextos arqueológicos urbanos de ese período en la plaza del Juncal de Irun⁷ y la necrópolis de Santa Elena, también en Irun⁸. En 1975, García Merino en su trabajo sobre el *Conventus Cluniensis* tenía por suficientes estas evidencias al afirmar que «La más importante ciudad citada por las fuentes escritas de la Antigüedad para



Fig. 1. Delimitación del área arqueológica correspondiente al asentamiento de Oiasso, con indicación de la situación de las intervenciones y hallazgos realizados

Guipúzcoa, *Oiasso*, se ha identificado, con plena confirmación arqueológica de los argumentos topográficos, en *Irún*, y el *Oiasso Akron Pyrenés* en el cabo de Higer»⁹ (fig. 1).

En la década de los ochenta se consolida el binomio Irun-Oiasso, con el añadido del reconocimiento de minas romanas en este término municipal¹⁰ y la elaboración de un ensayo del plano de topografía arqueológica de la población¹¹. Con este último documento, el casco histórico de Irun se integra en el contexto de la arqueología urbana de Gipuzkoa, cerrándose así la fase previa al descubrimiento del puerto.

Irun, arqueología urbana; intervención en la calle Santiago.

El ensayo del plano de topografía arqueológica indicaba que la colina de Beraun, situada en la margen izquierda y a cinco kilómetros de la desembocadura del Bidasoa, había estado rodeada de canales de agua por tres de sus vertientes hasta finales del siglo XIX, coincidiendo con las pleamares del amplio estuario. En la orientada al Este había habido instalaciones portuarias; concretamente se describían muelles en las inmediaciones de la iglesia parroquial del Juncal, cerca de los registros arqueológicos romanos de la plaza; dependían del canal de Santiago que permitía atravesar el Bidasoa hasta la posición del priorato de Santiago de Zuberno¹² en Hendaia; los muelles, en la segunda mitad del XIX, fueron variando de posición, adaptándose al avance de la colonización de las marismas; tramos sucesivos del canal fueron colmatados y a ambos lados se construyeron casas de vecinos, formalizándose la actual calle Santiago (figs. 2 y 3). El proceso de reconstrucción seguido por el equipo redactor permitió, en 1992, plantear una serie de medidas complementarias a las obras de

⁴ MICHELENA, L., 1956: Guipúzcoa en la época romana, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, XII,1, 69-94.

⁵ URANZU, L. de, 1954: *Lo que el río vio; Biografía del Bidasoa*, Edición La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1975.

⁶ MEZQUIRIZ, M. A., 1964: Notas sobre arqueología submarina en el Cantábrico, *Munibe*, 1-2, 24-41.

⁷ RODRÍGUEZ SALÍS, J., 1973: Romanización en el Bidasoa. Datos para su estudio, *II Semana Internacional de Antropología Vasca*, Bilbao, 1971, 363-366.

⁸ BARANDIARAN, I; MARTÍN BUENO, M.; RODRÍGUEZ SALÍS, J., 1999: *Santa Elena de Irún. Excavación arqueológica de 1971 y 1972, Oiasso 1*, Centro de Estudios Arkeolan, Irun.

⁹ GARCÍA MERINO, C., 1975: *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*, *Estudia Romana I*, Universidad de Valladolid, 245.

¹⁰ URTEAGA, M.; UGALDE, Tx., 1986: La galería de Altamira III (Irún), *Actas del I Congreso Internacional «Astorga Romana»*, Astorga, 237-234.

¹¹ El estudio fue realizado en el marco del Curso de Formación de Jóvenes en Arqueología Urbana, 1987-1989, Fondo Social Europeo y Diputación Foral de Gipuzkoa.

¹² El priorato de Santiago de Zuberno, documentado desde el siglo XII, constituía el paso habitual del Bidasoa para los viajeros procedentes de Aquitania en la ruta jacobea. PUCHE MARTÍNEZ, A., 1999: *Los caminos a Santiago por Irun, guía del peregrino*, Ayuntamiento de Irun.



Fig. 2. Proceso de colonización de la marisma; muelles del Juncal y de Santiago (1852)



Fig. 3. Saneamiento de la marisma de Istillago; muelles de Dumboa, al final del canal de Santiago (1876)

construcción de un colector diseñado para ocupar el subsuelo de la calle mencionada; en una primera fase se realizaron una docena de sondeos siguiendo el trazado del colector y, a la vista de los resultados, en una segunda fase se excavaron los depósitos arqueológicos afectados por la obra. La hipótesis de partida, por la que el área portuaria más reciente de la historia de Irun ofrecía oportunidades para acceder a los testimonios romanos, quedó confirmada plenamente en los sondeos; un tramo de 50 m de colector ocupaba zonas de sedimentos inundados entre los que se recogieron abundantes ajuares romanos; también pudo reconocerse en este contexto una plataforma de madera para la que, entre otros usos, se propuso el portuario. Los trabajos arqueológicos de la segunda fase extendieron esta apreciación al conjunto del área excavada, no sólo a la plataforma, resultando el planteamiento del puerto romano de la calle Santiago; por otra parte, esta consideración establecía un ámbito de pertenencia más amplio, el puerto de Oiasso, cuya delimitación se acometió inmediatamente (fig. 4).



Fig. 4. Vista actual de la calle Santiago de Irun

Del puerto romano de la calle Santiago al puerto romano de Oiasso.

Cronológicamente, tras la excavación de la calle Santiago, los registros portuarios se repitieron en el solar Santifer (1993); posteriormente en el solar Paternayn, número 29 de la calle Santiago (1994), en Tadeo Murgia (1996 y 1998), y en los solares número 27 y 24-26 de la calle Santiago (2001); junto a esta serie, otra de registros negativos: Calle Bidasoa, Avda. de Salís, zona inferior de Santiago... permite ajustar la delimitación del área. De momento, la franja de terreno colonizada para usos portuarios comenzaría en la parte más baja de la colina de Beraun, en la zona que ocupa la comisaría de la Ertzantza (antigua instalación Santifer) y seguiría bordeando la ladera Este de esa elevación hasta la calle Tadeo Murgia, por lo menos. A esta altura se extendería hasta los números impares de la calle Santiago, contando con una prolongación que cruzaría la calle y alcanzaría la otra banda, la de los números pares. Es muy posible que la línea de embarcaderos se extienda hasta el emplazamiento de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Juncal, resultando más de 300 m lineales de zonas de muelles en esta orilla del estuario. Si se tiene en cuenta que, por el flanco Oeste del asentamiento, también discurría un canal –la actual avenida de Iparralde– y que en las cercanías existen varias entradas de agua cuyo uso portuario está documentado a través de diferentes fuentes (valles de Jaizubia, Mendelu, Dumboa, Ibarla...), es muy posible que el hallazgo de este tipo de sedimentos se repita en los próximos años.

Los registros portuarios proceden de intervenciones arqueológicas de distinto grado; controles arqueológicos (Santiago 24-26), sondeos (Santifer, Paternayn, Santiago 27) y excavaciones (la ya comentada de Santiago y la de Tadeo Murgia), aunque comparten el contexto de actuación, en el marco de programas de arqueología urbana. En casos, Santiago 24-26 y Santifer, el resultado de las investigaciones se reduce a la constatación de depósitos arqueológicos romanos con personalidad portuaria; los indicadores de tal consideración se refieren al carácter de sedimentos inundados, negros o muy oscuros, de matriz limosa y arenosa, olor fétido, abundantes restos vegetales saturados de agua, cerámica, material de construcción, huesos, conchas, vidrio, piezas de cuero y madera... En otros, se ha podido excavar esos sedimentos en

espacios reducidos, habiéndose localizado elementos estructurales asociados (Paternayn y Santiago 29) y, finalmente, en otros se ha podido ampliar la superficie de la intervención hasta reconocerse unidades de cierta complejidad, como ha ocurrido en Tadeo Murgia y en el ejemplo referencial de Santiago.

Depósitos	Estructuras	Complejos
Santifer (1993)	Santiago 27 (1994)	Santiago (1992)
Santiago 24-26 (2001)	Santiago 29 (2001)	Tadeo Murgia (1996 y 1998)

Depósitos portuarios.

Solar Santifer.

De las cuatro catas realizadas en este solar, los sedimentos portuarios se reconocieron solamente en una de ellas, en la número 3 (2 m x 6 m), situada en la parte inferior del solar; presentan 1,20 m de espesor, por lo menos¹³, y se disponen a -2,10 m por debajo de la rasante de la calle, bajo los rellenos utilizados para colonización de la marisma. Las colecciones de materiales arqueológicos asociados se fechan entre los años 50 y 200.

Solar Santiago 24-26.

Los depósitos portuarios se reconocen a -2,50 m de profundidad desde la rasante, cubiertos por los consabidos depósitos de relleno, arcillosos y con escombros; al igual que en el caso anterior, tampoco ha sido posible reconocer la base del contexto portuario por inconvenientes del programa de obra asociado a la intervención arqueológica; por otra parte, puede considerarse el punto más oriental de los reconocidos hasta la fecha, introduciéndose significativamente en el ámbito del estuario¹⁴.

¹³ El contexto de sedimentos portuarios continuaba hasta los 3,40 m de profundidad, cota a la que se abandonó el sondeo. GERENÚ URCELAI, M.; LÓPEZ COLOM, M. M.; URTEAGA ARTIGAS, M. M., 1997: Novedades de arqueología romana en Irún-Oiasso, 1^{er} Coloquio Internacional sobre la Romanización en el País Vasco, San Sebastián-Donostia, 1996, *Isturitz* 8, 467-489.

¹⁴ El emplazamiento del sondeo sigue la alineación marcada por los testimonios reconocidos en el solar Paternayn, acera de los impares de la calle Santiago, y el varadero de la calle Santiago; la cota de coronación, 2,50 m, indicaría el buzamiento natural de la orilla a la que se adaptan los muelles del puerto.

Estructuras.

Solar Paternayn.

Cata de 4 m x 3 m realizada en el solar número 29 de la calle Santiago, en la que a -1,90 m de profundidad se registró un entramado reticular de madera; por las condiciones de la excavación únicamente se pudieron reconocer las piezas de la alineación superior, seis vigas de madera orientadas Norte-Sur, suponiéndose la existencia de una inferior orientada Este-Oeste, siguiendo el esquema del varadero de Santiago del que apenas se separa 7 metros hacia el Oeste; de hecho la estructura de madera de Paternayn se considera continuación de la de Santiago¹⁵.

Santiago 27.

Cata de 4 x 1 m realizada en el centro del solar inmediato al de Paternayn. A -1,40 m de profundidad se registran sedimentos portuarios romanos cubriendo la cimentación de una muro de mampostería, de 55 cm de anchura; del muro se ha reconocido un tramo de 1,90 m de desarrollo y dirección NE-SW.

Complejos portuarios.

Tadeo Murgia.

La intervención arqueológica se llevó a cabo en un espacio rectangular de 25 x 13 m, situado tras la acera de los impares de la calle Santiago, a cuarenta metros al Oeste del complejo portuario reconocido en 1992. Previamente, en 1996, se habían realizado varios sondeos en el solar que permitieron reconocer una estructura de madera en un ambiente portuario de cronología altoimperial. Tras la excavación en área se comprobó que correspondía a un muelle de atraque resuelto mediante cuatro gradas, con zócalo de piedra y huella de madera; también se constató la existencia de almacenes asociados. Se disponen en terreno inundado, alineadas con respecto al eje longitudinal del solar, ocupando el sector occidental, el más alejado de las aguas; tienen una anchura media de 2 m y un desarrollo máximo de 18 m. La grada inferior se compone de una plataforma de losas regulares de piedra ordenadas a través de un frente regular sobre la que descansan, transversalmente, troncos de diferentes especies y diámetros. El alzado de la grada, incluyendo la plataforma de piedra y las piezas de madera, es de 40 cm. La segunda grada se levanta 20 cm sobre la primera, repitiendo lo comentado en la descripción de esta última; luego se observa una tercera de la que sólo se han conservado las losas del frente del zócalo; éste se coloca 20 cm sobre la cota de la grada inmediatamente inferior. La cuarta y última grada se

advierte exclusivamente a través de la alineación de la plataforma de piedra, observándose que mantienen la progresión de cota observada, 20 cm superior al plano de la plataforma inferior; de esta manera, con las cuatro gradas se salva un desnivel aproximado de 1-1,20 m; a la altura de la cuarta grada, en el ángulo SW del área de excavación se han registrado cimentaciones de edificios, a los que se ha identificado con almacenes¹⁶ (figs. 5 y 6).

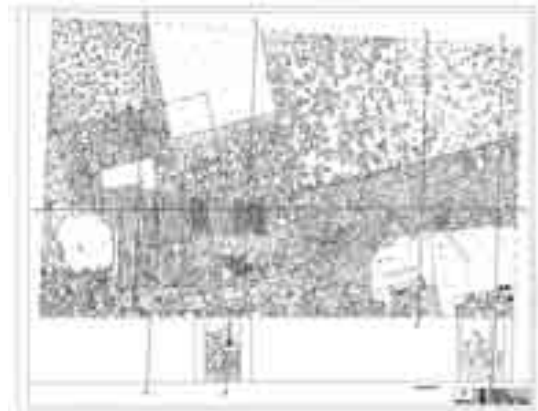


Fig. 5. Plano en planta de la excavación en área del puerto de Tadeo Murgia



Fig. 6. Proceso de excavación de las gradas del muelle de Tadeo Murgia (Foto cortesía de F. Larruquer)

¹⁵ GEREÑU et alii, cit. (n. 12) 475

¹⁶ Esta descripción ha sido publicada en URTEAGA, M., 2003: El puerto romano de Oiasso (Irun) y la desembocadura del río Bidasoa, en Fernández Ochoa, C., (ed.), *Gijón puerto romano*, Lunweg Editores, 193-211, sin que a fecha de hoy se hayan producido modificaciones significativas sobre la misma.

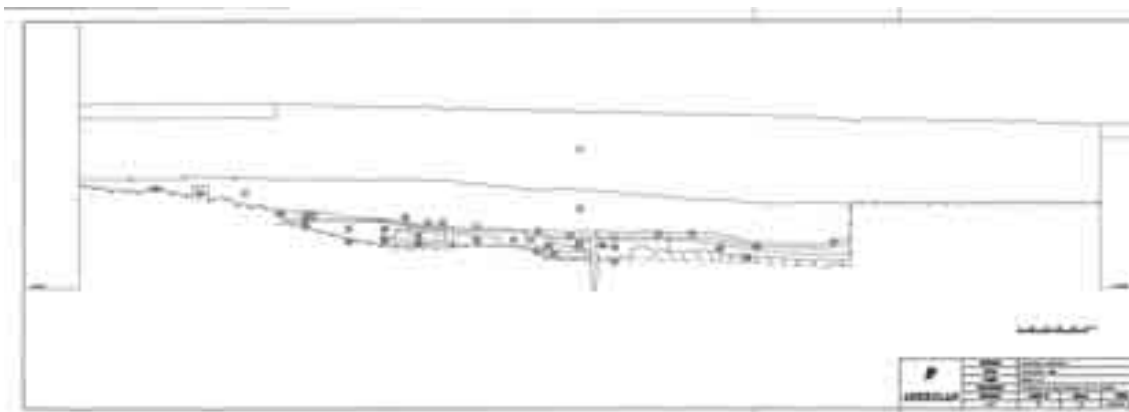


Fig. 7. Plano en sección de la excavación en área del puerto de Tadeo Murgia

Los sedimentos portuarios romanos de Tadeo Murgia aparecen cubiertos por una capa de limos naturales; esta capa de diverso espesor, entre 20 y 50 cm, está –a su vez– cubierta por depósitos de relleno y escombros que sirvieron para ocupar la marisma a finales del XIX. De esta serie puede deducirse el carácter sellante de los limos naturales con relación a los sedimentos arqueológicos registrados (fig. 7).

Cronológicamente, la fundación del puerto se ha datado entre los años 70 y 120¹⁷, mientras que el período de actividad se prolonga durante todo el siglo II, sin que se hayan reconocido indicadores cronológicos posteriores. Teniendo en cuenta los resultados de estudios detallados sobre el comportamiento geomorfológico del dominio estuarino asociado al área de excavación, que indican el progresivo aislamiento de esta zona con respecto a la influencia marina¹⁸, se propone el abandono del muelle como consecuencia de la falta de acceso al mismo para las embarcaciones; el abandono se fecharía a finales del siglo II.

¹⁷ URTEAGA, cit (n. 15) 202.

¹⁸ En el estudio de CEARRETA, A.; IRABIEN, M. J.; MARTÍN, M., 2001: Cambios ambientales en el estuario del Bidasoa hace 2000 años: evidencias geológicas, *Boletín Arkeolan* 10, 22-23, se afirma que «el análisis del contenido en foraminíferos bentónicos presentes en las muestras estudiadas (se refiere a las obtenidas en la excavación arqueológica del puerto) (...) han permitido distinguir niveles que incluyen diferentes ecosistemas dentro del estuario, como llanuras intermareales y marismas con salinidad variable, así como la progresiva ocupación humana de las zonas estudiadas que fueron paulatinamente aisladas del entorno estuarino en el que se encontraban originalmente».

Santiago.

El área de excavación se limitó a una superficie de 50 m x 4 m, coincidiendo con la ocupación del tramo de colector que afectaba a los depósitos arqueológicos. La última versión publicada de los resultados¹⁹ se refiere a tres áreas funcionales dispuestas siguiendo el eje mayor de la excavación; la rampa de calado-escollera se sitúa en el extremo meridional, el más cercano a la iglesia parroquial; en el otro, una zona de almacenes y, en medio, un dominio de juncales²⁰. De la primera, que ocupa una superficie en planta de 6,5 m x 4 m, se dice que:

«se estructura a la manera de una retícula horizontal de vigas –muchas de ellas reutilizadas– de madera, la mayoría de roble; unas longitudinales y otras transversales configurando una cimentación de reparto; la estructura de reparto presenta pendiente en los dos ejes de su orientación: Norte-Sur y Oeste-Este y en la alineación del frente, la más elevada, se han reconocido dos piezas verticales, también de roble, de buena sección, 50 cm x 55 cm, apoyadas por gravedad sobre las vigas de la base. Los espacios interiores de la retícula se encuentran

¹⁹ URTEAGA, cit (n. 15) 198.

²⁰ Las tres áreas funcionales descritas se han definido así desde los primeros trabajos de interpretación, URTEAGA, M., 1995: *El puerto romano de la calle Santiago de Irun*, Ayuntamiento de Irun, si bien se han ido introduciendo pequeñas modificaciones conforme han avanzado los estudios que han permitido, finalmente, establecer una nueva aproximación a la identidad de las estructuras del puerto.

rellenos de abundante material arqueológico y sobre ellos se disponen travesaños de menor entidad que sirven de apoyo, en algunas zonas, a losetas de piedra, por lo que se piensa que pudo estar pavimentada (figs. 8 y 9). Paralela a la rampa, apenas separada de ésta por una banda de 70 cm, se dispone una construcción de piedra, de 4 m de anchura y 1 metro de altura; construida en seco sobre el terreno natural, presenta en las caras externas paramentos de mampostería, mientras que en la parte interna los bloques de piedra se amontonan irregularmente; se ha identificado con una escollera. La coronación de ésta se sitúa 80 cm por encima del nivel de pavimento de la rampa y 20 por encima de los bloques verticales; esta diferencia de alturas se encuentra compensada con una capa de rellenos sobre la rampa de calado que ha servido para alcanzar el plano de la escollera y nivelar la cota final de ambas estructuras (fig. 10)».



Fig. 8. Estructura de madera del varadero del puerto romano de Santiago



Fig. 9. Detalle de la estructura de madera del varadero del puerto romano de Santiago



Fig. 10. Plano en planta del varadero y muelle del puerto romano de Santiago

En lo que respecta a los almacenes, situados en el extremo septentrional de la banda de excavación, ocupando un área de 20 m x 4 m, en la última versión aludida se establecía que los restos constructivos reconocidos correspondían a niveles de ocupación, cuestión que como veremos más adelante ha sido posteriormente corregida.

«el área de ocupación presenta un tablestacado de defensa frente a la lengua de juncales (...). Al tablestacado se suma, por este mismo frente, una pequeña plataforma de madera de tipo similar a las que se observan en funciones, todavía, junto a los canales de los estuarios; hoy en día sirven para mantener pequeños botes en espera de la subida de la marea. Tras la línea de tablestacado se coloca un primer edificio del que se ha conservado la cimentación de piedra de un cierre en escuadra; uno de los lados está mejor aparejado y tiene marcada la cara exterior, es el que corre perpendicular a la banda de excavación. Las cimentaciones de este edificio (edificio II) han cubierto, ampliado y rectificando, la planta de un

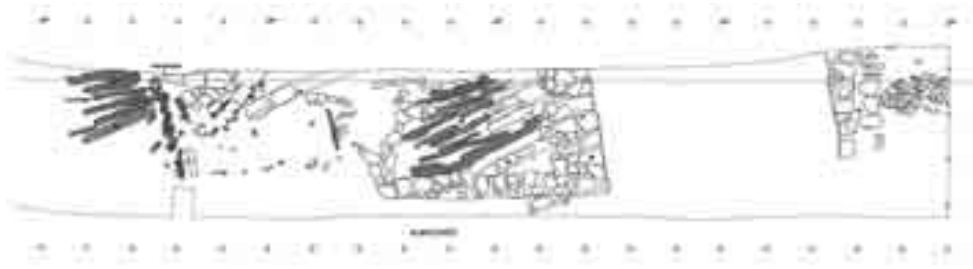


Fig. 11. Plano en planta del área de almacenes del puerto romano de Santiago

edificio anterior; de este último (edificio I) se han reconocido dos cierres paralelos de diferente orientación, con disposición rectangular de 3,5 m de anchura; la mayor parte de la construcción ha quedado incluida en el solar del nuevo edificio. La diferencia de cota de los suelos de uno y otro se ha resuelto mediante la colocación de piezas de madera que rellenan el escalón; en esta ocasión se trata, también, de piezas de madera reutilizadas, destacando entre ellas varios elementos de tonelería, estacas y vigas de construcción. Según se discurre hacia el extremo de la excavación, la capa de sedimentos arqueológicos va reduciéndose a la vez que gana en alteraciones y degradación de su estado de conservación; a pesar de las dificultades, en paralelo a la fachada del almacén más moderno se presenta nítida otra cimentación de piedra, a 5,5 metros de distancia (edificio III); el espacio intermedio podría tratarse, entonces, de un vial de tránsito (fig. 11)».

Acompañando a la descripción de las distintas áreas funcionales, en el mismo texto se hacía mención a las dificultades de identificación de las estructuras arqueológicas, señalándose los avances realizados con respecto al punto de partida inicial:

«La clasificación de estos testimonios atendiendo a su tipología y a la identificación de los usos y funciones para los que fueron construidos no resulta tarea fácil; las investigaciones parten de un panorama en el que no están presentes este tipo de evidencias y, si bien, con los años, el conjunto de restos portuarios romanos va incrementándose en número, todavía no hay paralelos para éstos que tratamos; además, como ya habíamos adelantado, sólo disponemos de una pequeña sección de 4 m de anchura para definir su

tipología, aunque afortunadamente disponemos de los niveles naturales para establecer los inicios de la secuencia estratigráfica de la ocupación. No ocurre igual con el techo de los depósitos arqueológicos ya que están cubiertos por una solera de brea, sobre la que se localizó un sello de la aduana de Irun fechado en 1850, que se piensa corresponde con el fondo del canal existente en esas fechas. En ese caso cabe el planteamiento de una excavación de los depósitos superficiales para habilitar el trazado del canal y, por tanto, los valores cronológicos más recientes de la cadena temporal cubierta por los sedimentos reconocidos deberán tomarse con las reservas oportunas. En cualquier caso, la prolongación de las investigaciones a lo largo de los últimos 10 años está ofreciendo paulatinamente nuevas pautas y referencias que están corrigiendo las estimaciones iniciales. En un principio, pensábamos que la rampa y la escollera se sucedían cronológicamente y hoy, sin embargo, no descartamos que fueran construidas asociadas y formando parte de un mismo complejo; en esta línea de trabajo se ha considerado el valor de elemento de apoyo para los bloques verticales, lo que indicaría la existencia de una superestructura que, por otra parte, viene argumentada desde testimonios etnológicos. Contamos, también, con otros resultados obtenidos en las inmediaciones²¹ de los que se desprende que la rampa tenía un desarrollo longitudinal, acercándose por un lado a la orilla del asentamiento y, por otro, prolongándose hacia el interior del estuario, siguiendo la pendiente natural».

²¹ Nos referimos a los sondeos realizados en los números 27, 29 y 24-26 de la calle Santiago, URTEAGA, M., 2001: Se repiten los hallazgos romanos en la calle Santiago (Irun); dos nuevos registros de depósitos inundados, *Boletín Arkeolan*, 10, 16-17.



Fig. 12. Tablestacado de protección de la cimentación de una casa de vecinos en la ría de Ondarroa (2004)



Fig. 13. Detalle del frente del tablestacado de madera y de las cimentaciones de la casa de vecinos

Esta línea argumental y la de la identificación de la plataforma de madera del tablestacado han permitido mejorar el planteamiento de interpretación. No se trataría de una rampa de calado y su escollera, sino de un varadero asociado a un muelle; tampoco habría dos edificios separados por un vial en el área de almacenes, sino las cimentaciones de una construcción cuyo nivel de uso se situaría muy por encima de los niveles arqueológicos excavados. Efectivamente, si tomamos como referencia la cota de la plataforma y tenemos en cuenta que está diseñada para apoyo de las embarcaciones en la bajamar, a excepción de esos momentos se encontraría sumergida, al igual que el resto del área excavada. El tablestacado, entonces, tendría la misión de sujetar los sedimentos en los que están construidas las cimentaciones, pudiendo corresponder éstas a un único edificio. Tal distribución coincide plenamente, por otra parte, con las soluciones constructivas de las áreas de rías y estuarios de nuestra geografía²² (figs. 12 y 13). Siguiendo con la vía etnoarqueológica, la denominada rampa de calado sería un varadero, y la escollera, el muelle para carga y descarga²³, como hemos adelantado; las embarcaciones se colocarían en paralelo al muelle, amarrándose a la superestructura apoyada en los pivotes del varadero; sería el equivalente de las *bortas* que pue-

blan las orillas de las rías del Atlántico (figs. 14, 15, 16, 17 y 18). Al descender las aguas y quedar en seco, las embarcaciones podrían permanecer apoyadas sobre la quilla, facilitando las labores de reparación y mantenimiento (fig. 19).



Fig. 14. Perspectiva isométrica del varadero y muelle del puerto romano de Santiago

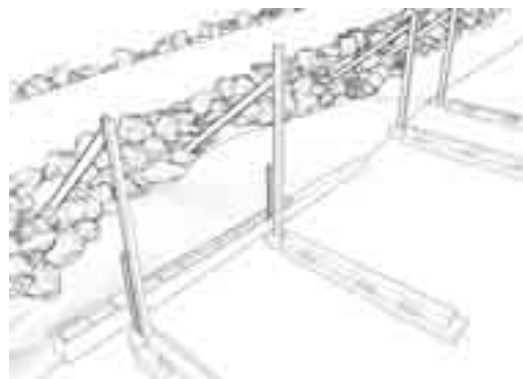


Fig. 15. Perspectiva isométrica del muelle y varadero del Club de Vela de Hendaia (2004)

²² El ejemplo más representativo se ha reconocido en la ría de Ondarroa, cerca de los muelles de la iglesia parroquial; a esa altura existe una casa de vecinos moderna, construida sobre terreno inundado. Las cimentaciones son muros de mampostería en escuadra de varios metros de altura que están resguardados de la acción de las corrientes en todo el perímetro del solar por un tablestacado de madera.

²³ En esta aproximación ha sido de gran apoyo el estudio realizado en el varadero y muelle del Club de Vela de Hendaia, en el estuario del Bidasoa.



Fig. 16. El varadero y muelle del Club de Vela de Hendaia (2004)



Fig. 17. Detalle del muelle



Fig. 18. Detalle del muelle



Fig. 19. Plataforma y «borta» (pie derecho) para embarcaciones en el estuario del Bidasoa (2004)

Cronológicamente, el varadero se construyó entre el año 70 y el año 95, estimándose las mismas fechas para la fundación del muelle; de hecho, al arrimo del muelle se depositaron ajueres arqueológicos durante todo el siglo II y comienzos del III que cubrieron el varadero.

Los elementos de datación para la zona de almacenes, siguiendo criterios tipológicos y lecturas dendrocronológicas, se sitúan entre los años 70 y 114; en este sector no se han reconocido ajueres posteriores al siglo II²⁴.

Las colecciones arqueológicas del puerto romano de Irun-Oiasso.

A diferencia de las intervenciones precedentes de arqueología en el territorio guipuzcoano, las

excavaciones realizadas en el ámbito del puerto de Irun-Oiasso se caracterizan por lo numeroso de las colecciones y por el buen estado de conservación de los soportes orgánicos; los fragmentos de cerámica se contabilizan por millares, mientras que las piezas de cuero o madera, las semillas y los elementos vegetales están presentes en número considerable.

Las relaciones científicas que mantiene Arkeolan, desde hace años, con el equipo de arqueólogos del Museo de Londres, han permitido aplicar, también, las referencias de clasificación diseñadas por esa institución, trasladándose el sistema *bulk-accession* de tratamiento de ajueres arqueológicos (el grupo *bulk* se refiere a los ajueres que se recogen en grandes cantidades, cerámica, vidrio, huesos, material de construcción... y el *accession* a los objetos que presentan interés individual); siguiendo este esquema se han desarrolla-

²⁴ URTEAGA, cit (n.15) 200.

do varias bases de datos para el primer grupo, destacando el apartado de la cerámica²⁵, mientras que para el segundo, el proceso de trabajo ha derivado hasta la formalización del museo Oiasso²⁶, equipamiento en el que se han integrado los objetos de mayor significado y trascendencia expositiva.

-La cerámica de Oiasso.

En esta valoración general nos referiremos al corpus de formas, con más de 100 tipos, y al de fábricas, con 60 modelos identificados²⁷. Las formas se dividen en 9 grupos, siguiendo las normas de clasificación británicas: el grupo 1 se refiere a las jarras, el 2 a las ollas, el 3 a los vasos, el 4 a los cuencos, el 5 a los platos, el 6 a las copas, el 7 a los morteros, el 8 a las ánforas y el último grupo, el 9, a las formas de miscelánea (tapaderas, lucernas, tinteros...) (fig. 20). En lo que respecta al estudio de las pastas cerámicas, los análisis han incluido análisis macro y microscópicos, lámina delgada y difracción de RX (fig. 21); los casos de pastas suficientemente conocidas, *sigillata*, ciertas producciones de ánforas y de cerámica común se han incorporado al *corpus* a través de informaciones bibliográficas. En los gráficos que se adjuntan se expresan los valores más representativos de los apartados señalados; además de la identificación-descripción, los estudios se refieren a cuestiones cronológicas, de función y de procedencia que permiten

establecer indicadores sobre los niveles de vida urbana, la dinámica económica del puerto y el área de influencia de los intercambios realizados en el mismo²⁸ (fig. 22).



Fig. 20. Tabla de formas cerámicas del yacimiento romano de Oiasso

²⁵ Otro de los apartados destacados del estudio de las colecciones del puerto romano de Irun-Oiasso se refleja en la catalogación de semillas procedentes de los sedimentos inundados; como puede comprobarse de los trabajos de ZAPATA, L. y CHOCARRO, L., 1997: Higos, Ciruelas y nueces: aportación de la arqueobotánica al estudio del mundo romano, 1^{er} Coloquio Internacional sobre la Romanización en el País Vasco, San Sebastián-Donostia, 1996, *Isturitz*, 9, 679-690, en varias ocasiones se trata de las primeras evidencias de frutos cultivados registradas en la península, caso de la ciruela o del melocotón.

²⁶ El museo romano de Oiasso, de promoción municipal, se ha instalado en un edificio histórico, las antiguas escuelas municipales del Juncal, situado en el área protagonista del yacimiento arqueológico, junto a la iglesia del Juncal; su apertura está prevista para principios del año 2006.

²⁷ Un resumen de la evolución y resultado de las investigaciones sobre el apartado cerámico se ha publicado recientemente, URTEAGA ARTIGAS, M. M.; AMUNDA-RAY GANGOITI, L., 2003: Estudio de la cerámica procedente del puerto romano de Irun. Avance de las investigaciones, *Boletín Arkeolan*, 11, 59-104.

²⁸ Esta cuestión ha sido abordada extensamente en este mismo volumen por Robin Symonds.

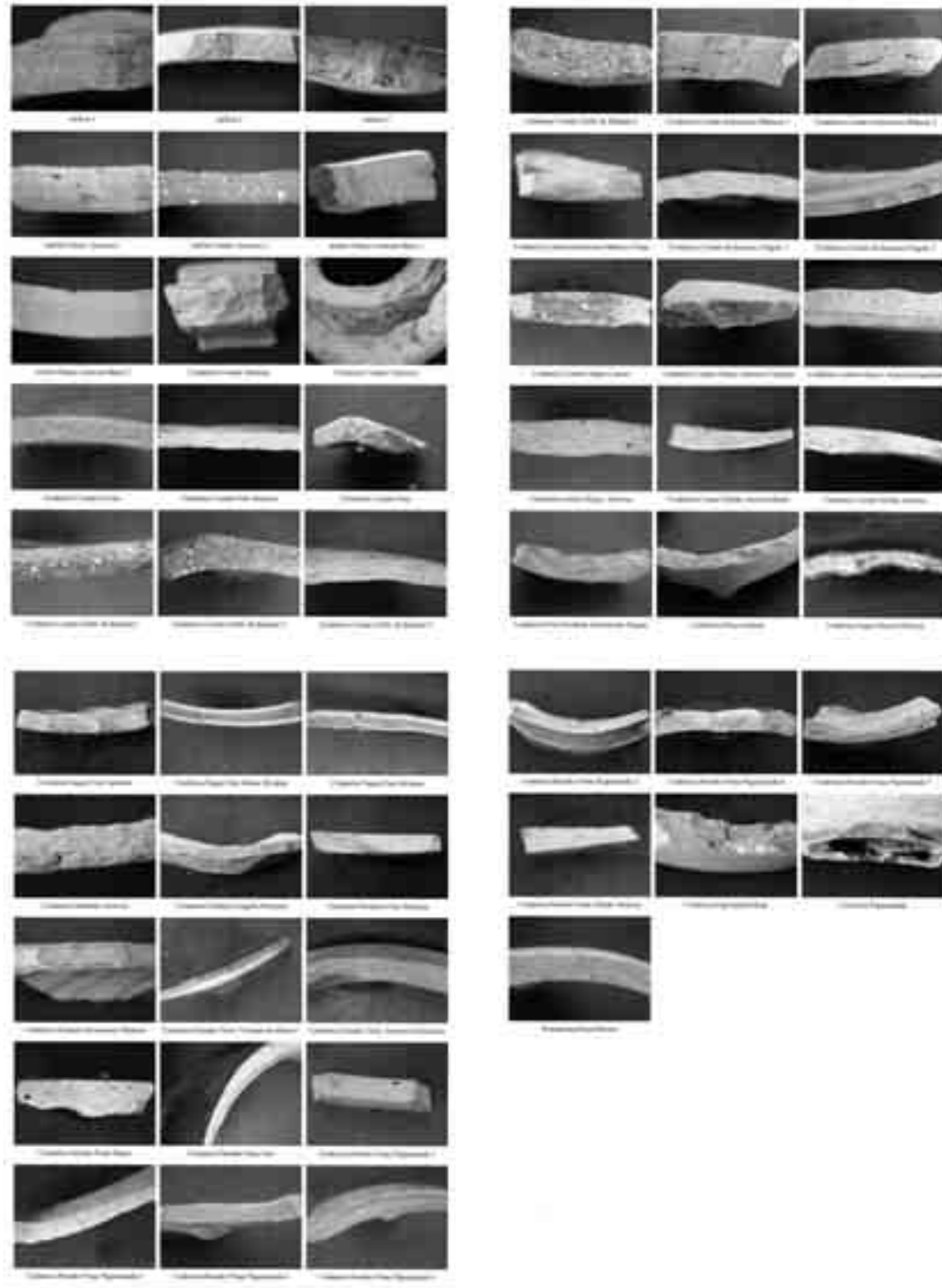


Fig. 21. Corpus de fábricas cerámicas del yacimiento romano de Oïasso



Fig. 22. Área de influencia del puerto romano de Oiasso

Oiasso, aglomeración urbana.

Del área urbana de Oiasso se conocían, al menos²⁹, dos estaciones arqueológicas, la de la plaza del Juncal excavada en el año 1969 y la de la necrópolis de Santa Elena, en 1971-72; esta última se situaría fuera del recinto, marcando el extrarradio de la aglomeración urbana y, además, indicando el trazado de una de las vías de acceso a la misma, cuestión –por otra parte– reflejada en los registros arqueológicos³⁰. Con el impulso del descubrimiento del puerto romano en la Calle Santiago se acometieron varias intervenciones que, a la larga, han contribuido al establecimiento de un patrón de delimitación para el núcleo urbano; ocuparía la parte alta de la colina de Beraun y su prolongación hacia San Juan; tendría entre 12-15 Ha y estaría organizado siguiendo un plano reticular.

De la trama urbana se han identificado varios puntos relativos a ocupaciones residenciales, actividades artesanales³¹, e, incluso, un establecimiento de termas; este último se dispone en la parte alta de la colina, sobre el emplazamiento de la iglesia parroquial del Juncal, dominando el espacio portuario. El proceso de aproximación se ha realizado en varias etapas desde 1993, fecha en la que se realizó una primera identificación; en 1996 se llevaron

a cabo varios sondeos³² y en el 2002 una pequeña excavación en área³³, cuya ampliación a toda la superficie del solar está prevista para los próximos meses; con los registros obtenidos se han identificado tres dependencias. La dependencia I, de unos 70 m² se caracteriza por la presencia del pavimento de *opus spicatum* identificado en el 96; sin embargo, con respecto a aquella intervención, además de multiplicarse la superficie pavimentada, se ha podido delimitar, en gran parte, la planta de la misma, gracias al registro de varios de los muros perimetrales. El pavimento descansa sobre un mortero hidráulico y podría tratarse del *frigidarium*. La dependencia II ofrece cuatro columnas o *pilae* de ladrillos *bessalis* de 22 x 22 cm. Estas columnas servirían de apoyo a la *suspensura* de una de las estancias calefactadas con aire caliente, habituales en los complejos termales; posiblemente se trate del *hipocausto* de la piscina de agua templada o *tepidarium*. La dependencia III, al igual que la anterior, conserva varias columnas o *pilae* de ladrillos *bessalis*, concretamente doce, utilizadas como apoyo de la *suspensura* de otra estancia calefactada con aire caliente. En este caso, en el suelo o base en la que se sustentan las *pilae* se han registrado manchas oscuras con restos de carbón, lo que hace pensar en la cercanía del horno o *praefurnium*³⁴.

En cuanto a la cronología, los escasos datos contextualizados obtenidos hasta la fecha, indican que los baños públicos debieron levantarse a

²⁹ Los sondeos de 1996 se organizaron en ocho catas con un total de 18,5 m² de superficie excavada; en las catas 3A, 3B y 3C se constató la existencia de un pavimento en *opus spicatum*, ladrillos de pequeñas dimensiones (9 x 4 x 2,5 cm) colocados de canto y formando espigas, junto con un tramo de muro absidiado; estos testimonios se consideraron pertenecientes a una piscina y, por esta vía, se argumentó la hipótesis de los baños públicos.

³⁰ El solar en el que se localizaron los testimonios de las termas ocupa la parte trasera del edificio destinado a albergar el museo Oiasso, formando parte del mismo equipamiento; con motivo de la contratación de las obras de habilitación, año 2002, se redactó un proyecto arqueológico encaminado a evaluar el impacto de las remociones de tierra establecidas en el programa; la excavación se efectuó durante el mes de diciembre sobre un área aproximada de 52 m², distribuidos en un espacio de 13 x 4 m, en el que estaba previsto construir una pequeña ampliación, finalmente desechada, destinada a acoger el área de comunicaciones interiores del museo.

³¹ Agradezco a Marian Gereñu, del centro de estudios Arkeolan, las informaciones facilitadas con relación a la intervención realizada en el año 2002.

²⁹ En este grupo podría integrarse también la noticia publicada en 1801 por el dr. Camino en la que señalaba la aparición de materiales romanos en los prados de Beraun, GERREÑO et alii, cit (n. 12) 470.

³⁰ BARANDIARAN et alii, cit (n. 8) 45.

³¹ URTEAGA, M., 1998: Un herrero en la polis vascona de Oiasso-Irun, *Boletín Arkeolan*, 5, 19-20.

mediados del siglo I de nuestra era, en un ambiente dominado por el fenómeno colonizador; de hecho, se han recogido varias tejas planas de la cubierta que llevan sellos de fabricación, lo que indicaría el suministro del material de construcción desde factorías administradas por el poder romano. Las termas del Juncal debieron abandonarse en el período bajoimperial utilizándose las instalaciones con otros fines; la aparición de un cencerro de hierro entre los sedimentos podría indicar una ocupación de tipo ganadero³⁵.

Oiasso-distríto minero de Aiako Harria.

La relación directa entre el puerto de Oiasso y la minería de plata se establece a través de los resultados obtenidos en los análisis realizados por el Departamento de Geología de la Universidad del País Vasco sobre sedimentos asociados al varadero y muelle de la calle Santiago³⁶; en los contextos más antiguos, los que corresponden a la fundación de las construcciones, años 70-95, los niveles de concentración de plomo se sitúan entre 77 y 111 mg/kg, sensiblemente superiores a las cifras de sedimentación natural. El porcentaje se eleva hasta 315-1187 mg/kg en la fase estratigráfica posterior, la que corresponde al período de actividad, a lo largo del siglo II y principios del III. En opinión de los investigadores, estas últimas referencias sirven para determinar que se estaba procediendo, en esas fechas, al laboreo de minerales de plomo procedentes del entorno. El estudio isotópico ha mostrado que el plomo presenta relaciones similares a las que aparecen en las galenas del macizo paleozoico de Cinco Villas (en el que se incluye Aiako Harria) (fig. 23).



Fig. 23. Relación de los cotos mineros en explotación durante el período romano y su relación con las cuencas hidrográficas de los ríos Bidasoa y Oiartzun

Con anterioridad al descubrimiento del puerto, se habían detectado varias galerías mineras de época romana en término de Irun³⁷; las evidencias se sumaban a otros ejemplos descubiertos en Arditurri, Oiartzun, englobándose todos ellos en el foco minero de la Peña de Aya o Aiako Harria. Este accidente geográfico se sitúa a espaldas de Irun con sus más de 800 m de altura y es resultado de una intrusión magmática, un batolito, que en su entorno generó una aureola metamórfica que ocupa varios kilómetros cuadrados de superficie repartidos en los términos de Lesaka, Bera de Bidasoa, Irun y Oiartzun; en la misma se suceden los filones de mineral, entre los que destaca la galena argentífera de la que se obtenía plata. Sobre la envergadura de la actividad minera romana en este foco existían abundantes menciones³⁸, pero la falta de una adecuada catalogación arqueológica impedía valorar las informaciones. En una primera fase de investigaciones, entre 1983 y 1987, se identificaron varios modelos de explotación minera en filones argentíferos, catalogándose veintidós unidades, nueve de ellas en el coto de Arditurri

³⁵ URTEAGA, cit (n. 15) 206.

³⁶ CEARRETA, A; IRABIEN, M. J.; MARTÍN, M., 2001: Cambios ambientales en el estuario del Bidasoa hace 2000 años: evidencias geológicas, *Boletín Arkeolan*, 10, 22-23.

³⁷ En Altamira, en Belbio, en Oiakineta y en Zubeltzu, URTEAGA, M., 1997: Minería romana en Gipuzkoa, 1^{er} Coloquio Internacional sobre la Romanización en el País Vasco, Donostia-San Sebastián, 1996, *Isturitz* 8, 491-515.

³⁸ THALACKER, J.G., 1804: Noticias y descripción de las grandes explotaciones de unas minas antiguas situadas al pie de los Pirineos y en la provincia de Guipuzcoa, *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*, Madrid.

(Oiartzun) y el resto repartido en los cotos de Meazuri y San Narciso, pertenecientes al término de Irun como indicábamos al comienzo del párrafo. Con posterioridad, tras determinarse la vinculación entre ocupación portuaria y actividad minera, los estudios se han intensificado, programándose planes específicos de prospección y registro de testimonios de minería romana³⁹; por esta vía se han multiplicado los ejemplos reconocidos de galerías y zonas de explotación, disponiéndose –también– de análisis arqueológicos en detalle.

Coto minero de Arditurri (Oiartzun).

En Arditurri, donde a principios del siglo XX se hablaba de 15 km de galerías romanas⁴⁰, se han localizado tres docenas de galerías con más de 2 km de recorrido total e, incluso, se han podido reconstruir grandes volúmenes de explotación romana a través de los indicios puntuales que se han conservado en las zonas de explotación moderna; la galería de drenaje o *cuniculus*, de la que se conocían varias descripciones⁴¹ ha sido, también, reconocida. Con este último registro, el del socavón o galería de drenaje, se ha alcanzado un nuevo estadio de interpretación, ya que, al carácter de infraestructura de interés general, suma unas condiciones técnicas de ejecución de gran dificultad, resultando un monumento señalado de la ingeniería hidráulica romana; esta obra implicaría una ordenación y planificación en los trabajos que, en el contexto de la minería imperial, se traduci-

ría en la existencia de una estructura administrativa responsable de los mismos⁴².

De este coto procede una pequeña colección de materiales arqueológicos⁴³ (colección Benjamín Álvarez) y un molino rotatorio de mano⁴⁴; las investigaciones arqueológicas de los últimos años, por su parte, ofrecen tres referencias estimables: las excavaciones en la mina de Arditurri 10 y las intervenciones en las galerías Arditurri 7 y 25. Para las estimaciones cronológicas se cuenta, además, con las descripciones que hizo Thalacker de las monedas recogidas⁴⁵.

Cotos mineros de San Narciso y Meazuri (Irun).

En término de Irun se cuenta con abundantes focos de minería moderna; la actividad se mantuvo hasta mediados del siglo pasado, destacando las explotaciones de hierro y en menor medida las de plomo-plata. En el coto de San Narciso se han reconocido galerías romanas en Mokozorrotz, Oiakineta, Zubeltzu y Altamira, mientras que en el coto de Meazuri los descubrimientos se refieren a las minas de Belbio; la minería romana de Irun, a fecha de hoy, suma 29 explotaciones mineras, sobresaliendo los ejemplos de Altamira 3 y Belbio 2 que pueden considerarse unidades completas de explotación; la primera presenta tres niveles y 160 m de desarrollo y la segunda 980 m con cinco niveles, galería de drenaje, pozos de ventilación y extracción, además de huellas de instalación de maquinaria para bombeo de agua⁴⁶. Los datos cronológicos disponibles son por el momento muy reducidos, pero –a diferencia de Arditurri– se inscriben en el siglo II.

³⁹ El programa de prospecciones en las áreas mineras de Irun y Oiartzun viene realizándose desde el año 2001, apoyadas en la iniciativa del equipo de espeleólogos de la Sociedad Felix Ugarte con sede en Irun.

⁴⁰ GASCUE, F., 1908: Los trabajos mineros romanos de Arditurri (Oyarzun), *Revista Internacional de Estudios Vascos* II, 465-473, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián.

⁴¹ «Esta galería de los antiguos, cuya altura llega en algunos parajes a 14 pies, mientras que en otros apenas puede pasar un hombre, tiene 235 toesas de largo y 62 de profundidad, cuando atraviesa por bajo del río, con once pozos de comunicación; y todos los de esta galería de desagüe ó socabon se conoce que los abrieron á un mismo tiempo para contaminarse, lo que se conoce muy bien en el interior; pues se observa que las puntas ó rayos de las picas están encontrados en las paredes. Es de advertir que en rompimiento de la comunicación rara vez se encontraron rectamente, y esto, junto con la irregularidad de la línea de la galería, y de los pozos, que casi siempre es serpenteada y torcida, prueba ó que estos trabajos se hicieron con mucha precipitación, ó que, y es lo más probable, eran muy inocentes en la geometría subterránea». Thalacker, cit (n. 37).

⁴² DOMERGUE, C., 1983 : *La mine antique d'Aljustrel (Portugal) et les tables de bronze de Vipasca*, Publications du Centre Pierre Paris, 9, Bordeaux.

⁴³ AMARÉ TAFALLA, M. T., 1987: Notas sobre la presencia romana en Guipúzcoa: Lucernas en Irún, *Munibe* 39 (Antropología y Arqueología), 129-137.

⁴⁴ URTEAGA, M., 1997: La minería romana de Arditurri; nuevas aportaciones, *Boletín Arkeolan*, 2, 6.

⁴⁵ Las monedas citadas por Thalacker se datan en época de Augusto, BARANDIARÁN, I., 1973: Notas sobre numismática antigua de Guipúzcoa, *II Semana Internacional de Antropología Vasca*, Bilbao, 339-355, y las lucernas que recogió Benjamín Álvarez, que fue facultativo de las minas, estudiadas por Amare, cit. (n. 41) se datan, también, en la primera centuria de nuestra era. Las evidencias recuperadas en las intervenciones arqueológicas no permiten precisar más allá del período altoimperial.

⁴⁶ Agradezco a Pía Alkain del centro de estudios Arkeolan y a Txomin Ugalde de la sociedad Felix Ugarte las descripciones actualizadas sobre la minería romana de Aiako Harria (Peña de Aya).

En el estado actual de las investigaciones, las referencias históricas que se manejan plantean la vinculación de las labores del coto minero de Arditurri durante la época romana al asentamiento de Oiasso. Sin embargo, los detalles cronológicos comentados acerca de la evolución de la dinámica comercial del puerto de esa población y sus relaciones con la minería de plata, sólo son de aplicación para la cuenca del Bidasoa; es la red hidrográfica de esa cuenca la responsable de la sedimentación de las partículas de plomo que se han reconocido entre los aportes asociados a las estructuras de los muelles de Oiasso, mientras que el laboreo de la galena de Arditurri, donde se situaban los filones de plata más importantes, se inscribiría en la cuenca del río Oiartzun que desemboca en la Bahía de Pasaia. Hecha esta reflexión, puede argumentarse que los filones de Arditurri pudieron tener su propia trayectoria de explotación, distinta de la de los filones del término de Irun y, que por tanto, pudieron estar en activo en el siglo I. En cualquier caso, la envergadura del fenómeno minero de época romana en el entorno de la Peña de Aya permite plantear la existencia de un distrito propio; la sede de este distrito minero se situaría en Oiasso, al igual que los equipamientos de administración, abastecimiento y, en definitiva, de apoyo a la actividad minera.

Otros aspectos relevantes de Oiasso y del puerto.

La multiplicación de los registros arqueológicos en el ámbito de Oiasso, tras el descubrimiento del puerto, ha contribuido al conocimiento de las características de la población y de su entorno, como hemos explicado en los párrafos precedentes; igualmente, en este proceso de acercamiento se han podido establecer otros hitos complementarios, caso del papel de las vías terrestres, los indicadores de nivel de vida urbano, el carácter aduanero del asentamiento o las relaciones con los naufragios de la desembocadura del Bidasoa.

La fase romana en el yacimiento submarino de Asturiaga, al pie del cabo de Higer en la desembocadura del Bidasoa, se conoce desde 1961, habiéndose recuperado desde entonces un conjunto de objetos que cubren, cronológicamente, desde el siglo I al VII de nuestra era. Estos objetos proceden de naufragios ocurridos en el contexto de la navegación cantábrica, sin que pueda establecerse

una relación directa con el puerto de Oiasso, situado en el estuario a 5 km aguas arriba, tal y como señalábamos recientemente⁴⁷; sin embargo, en áreas del entorno del estuario del Bidasoa sí que se repiten los hallazgos arqueológicos romanos, incluso con manifestaciones de ocupaciones residenciales contemporáneas y de nivel similar a las de Oiasso⁴⁸.

La hipótesis que vincula Oiasso con un punto estratégico de las comunicaciones terrestres apoya en las fuentes escritas de los clásicos, en las que se señala la posición del lugar al final de la calzada procedente de Tarraco, en las condiciones geográficas del emplazamiento –un paso natural para cruzar la cadena de los Pirineos por el extremo occidental–, en el carácter de nudo estratégico histórico en las comunicaciones del sector occidental de la península con el continente europeo y en manifestaciones arqueológicas; estas últimas se refieren a las cimentaciones de madera de una estructura que se ha identificado –por el emplazamiento, las características constructivas y la cronología– con un tramo de puente que uniría ambas orillas del Bidasoa⁴⁹.

En lo que respecta a los indicadores de nivel de vida urbano, éstos se han determinado a través del estudio comparado de las colecciones cerámicas de los yacimientos de Londres (Regis House), Burdeos

⁴⁷ En URTEAGA, cit (n. 15) 207, señalábamos que «A pesar de los miles de elementos analizados de este asentamiento todavía no se han reconocido manifestaciones características de los siglos V y siguientes, lo que da pie al planteamiento de una zona urbana abandonada por efectos de los sucesivos episodios de crisis que se sucedieron en esa centuria. Además, los depósitos de los siglos III y IV son extraordinariamente reducidos en materiales arqueológicos en comparación con la etapa altoimperial lo que contribuye a considerar una etapa de decadencia prolongada previamente a la desocupación o despoblación del asentamiento. Y, sin embargo, en el fondo de Higer estas etapas de declive y de abandono que se observan en la zona urbana están bien representadas. Hay monedas bajoimperiales, vajillas importadas de sigillata tardía que viene de la Galia y cuyo arco cronológico alcanza el siglo VI; en fin, ánforas bizantinas y otras variantes que llegan hasta el siglo VIII. ¿Cómo entender esta dualidad en las manifestaciones arqueológicas?».

⁴⁸ Es el caso de la ocupación descubierta en la calle Panpinot del casco histórico de Hondarribia, URTEAGA, M., (en prensa): Antigüedad romana en Hondarribia y en la desembocadura del Bidasoa.

⁴⁹ URTEAGA, M., 2001: El puente romano del Bidasoa, *Boletín Arkeolan*, 10, 18-21.

(Camille Jullien) e Irun (Calle Santiago)⁵⁰, habiéndose seleccionado las producciones que corresponden con operaciones de importación. Del estudio se deduce que Irun y Burdeos presentan correlaciones significativas, quedando –por otra parte– muy por debajo de los parámetros de Londres.

Por último, la expresión aduanera se tiene en cuenta desde las mismas citas de autores clásicos, caso de Estrabón y la mención a la situación de Oiasso en la frontera entre Aquitania e Iberia⁵¹, desde la identidad portuaria y desde los impuestos comerciales de la época; efectivamente, los puertos de la fachada marítima constituían las aduanas exteriores de las provincias; mientras que los productos de la Galia estaban gravados a la exportación con una tasa del 2,5% de su valor, la *Quadragesima Galliarum*, los de Hispania estaban sujetos a un impuesto menor, del 2%, la *Quinquagesima*⁵². No cabe duda de que a la vista de estos datos puede plantearse la existencia de un *portorius* en Oiasso, aspecto éste que centra una de las líneas de desarrollo de las investigaciones en curso.

Recapitulación.

El de Oiasso puede considerarse un puerto romano de escala regional, situado sobre el mismo eje del Golfo de Bizkaia; equidistante con respecto a los puertos romanos de *Burdigala* (Burdeos) y Santander ¿*Portus Victoriae Iuliobrigensium?*, su área de influencia vendría marcada por la distancia hasta esos puntos y su prolongación hacia el interior, siguiendo los valles principales. Los intercambios procederían de un entorno que se extiende al valle medio del Ebro, a La Rioja, al Garona, y a la cornisa costera, mientras que las mercancías procedentes de las rutas de larga distancia están representadas en proporciones reducidas; si bien se constata la presencia de ánforas vinarias del Golfo de Rosas, de aceite de la Bética o de salazones del mediterráneo oriental,

⁵⁰ El estudio se realizó en el marco de la convocatoria Raphael de la Comunidad Europea del año 1996, en colaboración con el Museum of London Archaeology Services (MoLAS), el Centre pour la Recherche, l'Étude, la Difussion de la Archéologie à Aquitaine (CREDA), y ARKEOLAN.

⁵¹ Cuestión advertida en la nota 2.

⁵² DE LAET, S. J., 1949 : *Portorium, Étude sur l'organisation douanière chez les romains, surtout a l'époque du Haut Empire*. Brujas.

lo cierto es que dominan las importaciones del entorno regional señalado. Estos valores son aplicables al periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo I y los inicios del siglo III, aunque la etapa mejor representada se extiende entre el 70-95 y el 200 de nuestra era.

El puerto que tratamos tiene, además, una relación directa con la intensa actividad minera del entorno; más que como tráfico de productos procedentes de esa actividad, creemos que serviría para procurar los abastecimientos demandados por la población minera. Las mismas estimaciones cronológicas, en las que se comprueba el abandono de muelles a finales del siglo II, por efecto del aislamiento frente a las corrientes del estuario, la pérdida de dinamismo del asentamiento a partir del siglo III y la decadencia del ambiente urbano en el bajoimperio, podrían reflejar esta relación; en líneas generales, la minería romana de plata –y, particularmente la de Hispania– conoce al final del Alto Imperio un periodo de crisis en el que se transforman las grandes explotaciones y se reducen drásticamente los trabajos, por efecto de los problemas de abastecimiento de mano de obra⁵³.

No puede olvidarse, por otra parte, el vínculo existente entre el puerto y las rutas de comunicación tanto marítimas como terrestres, resultando de esta asociación un importante nudo viario en el que coinciden enlaces entre el ámbito mediterráneo y el Atlántico, además de los itinerarios que discurren por el sector occidental peninsular con dirección al paso de los Pirineos y de las alternativas de navegación que ofrece el litoral del Golfo de Bizkaia (fig. 24).



Fig. 24. Reconstrucción hipotética del puerto romano de Oiasso

⁵³ DOMERGUE, C., 1990: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Collection de l'École française de Rome 127, École française de Rome, Rome.

